



Quarenta mataluebio.

SELLO QVARTO, QVAREN
TAMARAVEDIS, ANO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

de esta Ciudad de Lora, en ella a diez
y siete de mayo de mil ochocien-

tos y nueve =
[Signature]

Anuncio
gr. Vilbais Paces
Mendurina
[Signature]

Notada la providencia del Sr. corregidor
puesta a continuacion del acuerdo q. se
antecede, Acordo la Ciudad, utt. man.
quedar enterada, de su contenido, y que
se g.ue cumpla y se execute en todas las
partes que comprende

Enfermed. epid.
micas de itguil

El Sr. gr. Bartolome Mateo, Reg.
dijo: que haviendo hecho presente en
cierto cabildo anterior, la novedad q. se
ocurría en la nueva Poblacion de
Aguilas, termino y jurisdiccion de
esta Ciudad, conseq. a que se le
havia noticiado, por varios sujetos
de este pueblo, se padecian en aquel
algunas enfermedades, que podian ser
o degenerar en epidemias, Acordo la
Ciudad q. para precaver todo el daño,
que pudiese ocurrir a su Vecindario

[Signature]

